

DESARROLLO DE LA SESIÓN
PRIMER PERÍODO ORDINARIO, PRIMER AÑO DE EJERCICIO
22 de diciembre de 2009

Inicio de la sesión 11:15

| Desarrollo de la Sesión | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Lectura del orden del día. • Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. | |
| Acuerdos | |
| Nombre | Trámite |
| Acuerdo de la comisión de gobierno por medio del que se proponen al Pleno Asamblea Legislativa del Distrito Federal la designación de los diputados que representarán a este Órgano Legislativo ante el Consejo Asesor para la Integración, Asistencia, Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. | <ul style="list-style-type: none"> • Se dio lectura al acuerdo. • Se aprobó. • Hágase del conocimiento de los diputados integrantes y del Presidente y Secretario del Consejo Asesor para la Integración, Asistencia, Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, para los efectos correspondientes. |
| Acuerdo de la Comisión de Gobierno por medio del que se proponen al pleno Asamblea Legislativa del Distrito Federal la designación de los diputados que representarán a este Órgano Legislativo ante el Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar. | <ul style="list-style-type: none"> • Se dio lectura al acuerdo. • Se aprobó • Hágase del conocimiento de los diputados integrantes y del presidente del Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar y a la encargada de despacho de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Sexual de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, para los efectos correspondientes. |
| Iniciativas | |
| Nombre | Trámite |
| Iniciativa de Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal: que remite el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon | <ul style="list-style-type: none"> • Se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana |
| Iniciativa de decreto por el que se expide la Ley del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal y diversos: que remite el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon. | <ul style="list-style-type: none"> • Se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local. |
| Dictámenes | |
| Nombre | Trámite |
| Dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, respecto a la propuesta de ratificación de la Licenciada Carmen Aída Bremauntz Monge, como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. | <p>Fundamentación del dictamen: Diputado Julio Cesar Moreno a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas a nombre del Partido Acción Nacional: “queremos fundamentar el voto del grupo parlamentario de Acción Nacional, y lo que queremos es inaugurar una nueva era en la</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>relación de la Asamblea Legislativa con el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.”</p> <p>Oradores a favor: Diputado Julio Cesar Moreno Rivera: “Podría dar yo algunos datos, algunos en donde ella no solamente ha sido Secretaria de Acuerdos, ha sido Juez, ha participado en infinidad de leyes. Es toda una conocedora de la ley, de la impartición de justicia tan importante, y sobre todo en sus fallos que han sido completamente imparciales y en su excelente trayectoria.”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó el dictamen. • Hágase del conocimiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para los efectos a los que haya lugar, del Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su publicación y de la Magistrada nombrada. • La Magistrada rindió Protesta de Ley. |
| <p>Dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia respecto a la propuesta de ratificación del Licenciado José Cruz Estrada como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.</p> | <p>Fundamentación del dictamen: diputado Julio César Moreno Rivera a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó el dictamen. • Hágase del conocimiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para los efectos a que haya lugar, del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para su publicación, y del Magistrado nombrado. • El Magistrado rindió Protesta de Ley. |
| <p>Dictamen respecto de la designación de la Consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; que presenta la Comisión de Derechos Humanos.</p> | <p>Fundamentación de dictamen: Diputado David Razú Aznar, a nombre de la Comisión de Derechos Humanos.</p> <p>Oradores en contra: Diputada Lia Limón, del PAN: “en el Partido Acción Nacional apoyamos a la doctora Ana Laura Magaloni.”</p> <p>Oradores a favor: Diputado David Razú Aznar, del PRD. “Con respecto a la maestra Mercedes Barquet, que se consideró también tener todas las aptitudes, en este momento sí hubo una consideración, y debo decirlo, que el tema particular de género es un asunto que en nuestra ciudad y en nuestro país sigue demandando tener un lugar prioritario en la agenda sin que esto demerite a ninguna otra candidata”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó el dictamen. • Hágase del conocimiento del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, para todos los efectos a que haya lugar; del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para su publicación; del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, para su conocimiento, y de la Consejera |

| | |
|---|--|
| <p>Dictamen que presenta la Comisión de Seguridad Pública para la entrega del reconocimiento al Mérito Policial 2009.</p> | <p>nombrada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Consejera rindió Protesta de Ley. <p>Fundamentación del dictamen: Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, a nombre de la Comisión de Seguridad Pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó el dictamen. • Hágase del conocimiento de la Comisión de Gobierno y de la Comisión de Seguridad Pública para los efectos correspondientes. Asimismo, de la Coordinación General de Comunicación Social para su publicación en dos diarios de circulación nacional a media plana y de la Oficialía Mayor. • Finalmente, remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación. |
| <p>Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Administración Pública Local a la iniciativa de Ley del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México.</p> <p>Se recibió una moción suspensiva al dictamen que presentan las Comisiones Dictaminadoras de Administración Pública Local y de Fomento Económico respecto al dictamen de la iniciativa de Ley del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se desechó en votación nominal la propuesta presentada por el diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez del PAN. <p>Fundamentación del dictamen: Diputado Adolfo Orive Bellinger, a nombre de las Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Administración Pública Local.</p> <p>Razonamiento del voto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diputado José Manuel Rendón Oberhauser. • Se aprobó el dictamen en lo general y en los artículos no reservados en lo particular. • Se reservaron para su discusión en lo particular los artículos 2º, el artículo 3º primer párrafo, el artículo 4º fracción IV, el artículo 5º fracciones V, VII, XVI y el último párrafo, artículo 8º, segundo párrafo, artículo 11, fracción IV, artículo 15 y el tercero transitorio por parte del Diputado Carlo Pizano del PAN. Y el artículo 15 por parte del Diputado José Manuel Rendón Oberhauser del mismo partido. <p>Oradores en contra de la propuesta de modificación del Diputado Carlo Pizano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diputado Adolfo Orive Bellinger, del PT. <p>Oradores a favor de la propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diputado Carlo Pizano, del PAN. • en votación económica de aprobó la propuesta del Diputado Carlo Pizano. • Se aprobaron en votación nominal los artículos reservados por lo que hace al artículo 5º segundo párrafo y Tercero Transitorio, con las modificaciones aprobadas por la Asamblea, en votación económica; por lo que hace a los artículos 2º, 3º, 4º fracción V y 5º fracciones V, VII |

| | <ul style="list-style-type: none"> • y XVI, y artículo 8º segundo párrafo y 11 fracción IV. <p>Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación</p> |
|--|--|
| dictamen que presenta la Comisión de Fomento Económico a la iniciativa de decreto que adiciona el término “ <i>Sociedades Cooperativas</i> ” al Título Quinto denominado “ <i>De los Lineamientos Generales para el Fomento Económico</i> ”, del Capítulo II en los artículos 29, 30 fracciones VII, VIII y 31 de la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Distrito Federal. | <p>Fundamentación del dictamen: Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, a nombre de la Comisión de Fomento Económico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó el dictamen. • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación. |
| Dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, a la iniciativa de reforma al artículo 1796 y de adiciones de los artículos 1795-Bis, 1796-Ter, todos del Código Civil para el Distrito Federal. | <p>Fundamentación del dictamen: Diputado Julio César Moreno Rivera, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó el dictamen. • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación. |
| Propuesta de Declarar Permanente la Sesión | |
| Nombre | Trámite |
| De conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 fracción I de la Ley Orgánica y artículo 110 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se solicita a la Secretaría consultar si es de aprobarse que la presente sesión se declare en sesión permanente. | <ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó la propuesta. |

Siendo las 14:20 horas se decretó un receso; a las 22:00 se determinó continuar el receso al día siguiente a las 11:00 horas. Siendo las 18:05 del día 23 se reanuda la sesión.